

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIALIACORP S.A.; CELEBRADA EL 6 DE JUNIO DE 2019

En el cantón Guayaquil, siendo las ocho horas diez minutos, del seis de junio del dos mil diecinueve, en el local de la convocatoria, ubicado en Machala 1002 y Hurtado, primer piso, oficina 16; se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía VIALIACORP S.A., con la asistencia de la siguiente accionista: Karool Yacqueline Bonilla Paredes, representada por su apoderado el Ing. Enrique Orlando Castillo Quiñonez, accionista y propietaria de cuarenta y cinco mil acciones, pagadas en el 100% de su valor. Se deja además constancia que se encuentra presente el señor Abg. Ricardo Campuzano, Comisario principal de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativa de un valor de UN DÓLAR /00 de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una. Siendo esta Junta legalmente convocada, y estando presente el representante de la accionista, quienes por ausencia del Presidente y Gerente de la compañía, de común acuerdo deciden actuar y designan para la dirigencia la Junta General, en calidad de Presidente Ad Hoc de la misma al Ab. Carlos Ernesto Moreno Flor y como secretario Ad Hoc de la junta al Ing. Enrique Orlando Castillo Quiñonez, quien procede a revisar el libro de Acciones y Accionistas, los documentos de acreditación y representación de los accionistas, por estar la documentación completa se procede a instalar la Junta. El secretario constata y confirma la existencia del representante de la accionista que representan 45.000 acciones de un valor de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 90% del capital de la compañía, existiendo por tanto el quórum de instalación exigido por el artículo décimo de conformidad con el estatuto social. Una vez constatado el quórum de instalación reglamentario de conformidad con la lista de asistentes elaborada y fundamentada en el libro de Acciones y Accionistas cuyo texto firmada por el secretario de esta Junta se adjuntará a la misma como anexo. El presidente ad-hoc de la junta declara que existiendo el quórum necesario para la constitución válida para esta junta, queda formal y legalmente constituida la sesión en Junta General Ordinaria de Accionistas, solicitando al secretario proceda a dar lectura a los puntos del orden del día, que consta en consta en la convocatoria realizada por el Diario El Telégrafo el martes 21 de mayo del 2019, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIALIACORP S.A.

Convoca a los señores Accionistas de la compañía VIALIACORP S.A., a la junta general ordinaria de accionista que se llevara a efecto el día 6 de junio del año 2019, a las 08H00, en el local de la compañía, ubicado en Av. Machala 1002 y Hurtado, primer piso oficina 16, Provincia del Guayas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el Ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el Ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa por el Ejercicio económico del año 2018.